

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 12 de Mayo de 2008

290/08

Expte. N° 14.093/04

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Sra. Secretaria de la Facultad, Dra. María Alejandra Bertuzzi, solicita la designación de la Coordinadora y de los Auxiliares Docentes del Curso P.A.R.E.I.N. - Plan para Aumentar la Retención de los Estudiantes de Ingeniería, a llevarse a cabo del 5 al 27 de junio de 2008; y

CONSIDERANDO:

Que se propone la designación de la Ing. Carolina Collivadino en el cargo Interino de Profesora Adjunta con dedicación Simple para desempeñarse como Coordinadora del Curso, a partir del 5 de mayo y por el término de dos meses, ya que se desempeñó como Coordinadora General del Curso de Apoyo y Nivelación 2008;

Que asimismo es necesario implementar tres Comisiones, una de las cuales será atendida por un docente de la cátedra de Álgebra Lineal y Geometría Analítica, por lo que se solicita la designación del Prof. Juan Pablo Dioli y del Ing. Pedro Nieva, en los cargos Interinos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para desempeñarse como Instructores del citado Curso, a partir del 5 de mayo y por el término de dos meses, ya que se desempeñaron en el Curso de Apoyo y Nivelación 2008;

Que estas designaciones serán atendidas con economías de la Planta de Personal de la Facultad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 07 de mayo de 2008)

RESUELVE

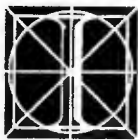
ARTICULO 1°.- Tener por designados a los siguientes docentes para el Curso P.A.R.E.I.N - Plan para Aumentar la Retención de los Estudiantes de Ingeniería, a partir del 05 de mayo y por el término de dos meses, en los cargos que ha continuación se detalla:

Ing. Carolina COLLIVADINO en el cargo Interino de PROFESORA ADJUNTA con dedicación SIMPLE para desempeñarse como COORDINADORA.

Prof. Juan Pablo DIOLI e Ing. Pedro NIEVA en los cargos Interinos de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE para desempeñarse como INSTRUCTORES.

ARTICULO 2°.- Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, los docentes señalados en el artículo precedente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, a Tesorería General, y Obra Social de esta

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2

290/08

Expte. N° 14.093/04

Universidad para cumplimentar toda documentación de rigor.

ARTICULO 3º.- Imputar el gasto que demande las presentes designaciones en las economías de la Planta de Personal de la Facultad.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Comisión Interescuelas, Ing. Carolina COLLIVADINO, Prof. Juan Pablo DIOLI, Ing. Pedro NIEVA, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Dra. MARÍA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA